

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | | CÓDIGO CENTRO | | | |
|---|--|---|-------------------------|---------------|--|-----------|--|
| Universidad de Lleida | | Escuela Universitaria de Turismo OSTELEA | | 08072632 | | | |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | | | | | |
| Máster | | Gestión Turística Sostenible de Recursos y Destinos | | | | | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | | | | | |
| Máster Universitario en Gestión Turística Sostenible de Recursos y Destinos por la Universidad de Lleida | | | | | | | |
| NIVEL MECES | | | | | | | |
| 3 3 | | | | | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | | CONJUNTO | | | | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | | | No | | | | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | | NORMA HABILITACIÓN | | | | |
| No | | | | | | | |
| SOLICITANTE | | | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | | CARGO | | | | |
| FRANCISCO GARCIA PASCUAL | | | Vicerrector de Docencia | | | | |
| Tipo Documento | | | Número Documento | | | | |
| NIF | | | | | | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | | CARGO | | | | |
| FRANCISCO GARCIA PASCUAL | | | Vicerrector de Docencia | | | | |
| Tipo Documento | | | Número Documento | | | | |
| NIF | | | | | | | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | | CARGO | | | | |
| FRANCISCO GARCIA PASCUAL | | | Vicerrector de Docencia | | | | |
| Tipo Documento | | | Número Documento | | | | |
| NIF | | | | | | | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | | | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | | | | | |
| DOMICILIO | | CÓDIGO POSTAL | | MUNICIPIO | | TELÉFONO | |
| Plaza de Víctor Siurana, 1 | | 25003 | | Lleida | | 973703199 | |
| E-MAIL | | | PROVINCIA | | | FAX | |
| eees@vd.udl.cat | | | Lleida | | | 973702002 | |



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Lleida, AM 15 de marzo de 2018 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|--|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Máster | Máster Universitario en Gestión Turística Sostenible de Recursos y Destinos por la Universidad de Lleida | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | | | |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | | | |
| Especialidad en Patrimonio Natural | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | | Administración y gestión de empresas | Viajes, turismo y ocio | |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA | | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad de Lleida | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 044 | Universidad de Lleida | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|
| 60 | 0 | 0 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 21 | 27 | 12 |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| ESPECIALIDAD | | CRÉDITOS OPTATIVOS |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | 21. |
| Especialidad en Patrimonio Natural | | 21. |

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|--|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 08072632 | Escuela Universitaria de Turismo OSTELEA |

1.3.2. Escuela Universitaria de Turismo OSTELEA

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|----------------|---------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | VIRTUAL |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |



| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| 100 | 100 | |
| | TIEMPO COMPLETO | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 60.0 | 60.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 20.0 | 59.0 |
| RESTO DE AÑOS | 20.0 | 59.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.udl.es/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-de-la-Universidad-de-Lleida-Estudios-de-Grado-y-Master.pdf | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|--|
| BÁSICAS |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| GENERALES |
| CG1 - Analizar la complejidad de la gestión internacional y del posicionamiento estratégico de destinos turísticos y saber identificar y analizar la información que sea útil para su gobierno |
| CG2 - Identificar, interpretar y evaluar distintas teorías, métodos y conceptos a los problemas de gestión de destinos turísticos dentro de una perspectiva de sostenibilidad |
| CG3 - Apreciar la dimensión integrada de los destinos turísticos y la forma en que impactarán sobre ellos las destrezas para gestionar los recursos naturales y no naturales y ponerlos en valor en forma de productos |
| CG4 - Reconocer los riesgos a los que están expuestos los recursos culturales, históricos y naturales con el uso turístico, ser sensible a los problemas potenciales y gestionar cómo minimizarlos |
| CG5 - Liderar, trabajar y gestionar eficazmente equipos multidisciplinares y en situaciones de diversidad y multiculturalidad, sabiendo interpretar con espíritu crítico los resultados obtenidos |
| CG6 - Valorar la importancia que tiene la innovación y el desarrollo tecnológico en el progreso social, económico y cultural de los territorios, y de la sociedad en general |
| CG7 - Aplicar los conocimientos adquiridos a una realidad turística concreta con creatividad e innovación |
| CG8 - Desarrollar habilidades para trabajar en contextos internacionales y con partners con diversidad de intereses, que doten de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones, entornos y culturas |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis. |
| CTI2 - Capacidad de organización y planificación |
| CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa |
| CTI4 - Dominio de una lengua extranjera |
| CTI5 - Dominio de la informática relativo al ámbito de estudio |
| CTI6 - Capacidad de gestión de la información a nivel avanzado |
| CTI7 - Capacidad para gestionar proyectos complejos |
| CTI8 - Resolución de problemas y toma de decisiones |
| CTP1 - Trabajo en equipo |
| CTP2 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar |
| CTP3 - Trabajo en un contexto internacional |
| CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CTP5 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad |
| CTP6 - Razonamiento crítico |
| CTP7 - Compromiso ético |



| |
|---|
| CTS1 - Aprendizaje autónomo |
| CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones |
| CTS3 - Creatividad |
| CTS4 - Liderazgo |
| CTS5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres |
| CTS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CTS7 - Motivación por la calidad |
| CTS8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CE1 - Evaluar y aplicar políticas de producto, comunicación, comercialización y precio que estén alineadas con los principios de sostenibilidad y desarrollo endógeno |
| CE2 - Aplicar estrategias de desarrollo turístico territorial que conjuguen objetivos económicos, sociales y medioambientales |
| CE3 - Crear nuevos modelos de negocio en turismo cultural y natural que amplíen los mercados objetivo, aprovechando Internet como ventana de promoción y comercialización y como canal de información para mejorar la inteligencia turística (es decir, el análisis y la búsqueda de estrategias ante problemas y retos) |
| CE4 - Aplicar técnicas e instrumentos avanzados de planificación de proyectos de desarrollo sostenible de destinos turísticos que valoricen el capital endógeno del territorio circunscrito al destino |
| CE5 - Dibujar el mapa de actores del destino y la cadena de valor en él implantada y predecir escenarios de futuro que faciliten la intervención en cada uno de sus eslabones desde un enfoque multidisciplinar y de toma de decisiones en cooperación |
| CE6 - Desarrollar estrategias capaces de crear un posicionamiento en los mercados de turismo cultural y de la naturaleza acorde a las fortalezas y debilidades del destino y sus competidores y a las oportunidades y amenazas que se le presentan |
| CE7 - Diseñar y aplicar eficazmente políticas y sistemas de gobernanza que apoyen el desarrollo sostenible y la puesta en valor de los recursos del destino |
| CE8 - Desarrollar proyectos y productos capaces de poner en valor la mayor cantidad posible de recursos culturales y naturales disponibles en el territorio. |
| CE9 - Llevar a cabo investigaciones estratégicas, políticas, territoriales o de marketing sobre un tema en el ámbito del master, teniendo en cuenta la necesidad de síntesis, planteamiento de objetivos, proceso metodológico y aplicación en un contexto de sostenibilidad |
| CETF1 - Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al desarrollo de un plan de negocio para la creación de una empresa o de un proyecto de nuevo negocio dentro de una empresa preexistente dedicada al turismo cultural o de la naturaleza. |
| CETF2 - Planificar y llevar a la práctica una investigación en el ámbito académico sobre temas clave para la sostenibilidad de un destino turístico o una empresa turística. |
| CETF3 - Adquirir la capacidad de Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes y propuestas dentro de equipos y en empresas del sector turístico o en organizaciones de promoción y apoyo a destinos turísticos, que valoricen los recursos autóctonos locales. |
| CETF4 - Conocer y Aplicar técnicas de trabajo intelectual y de gestión del tiempo personal que encajen y sean consistentes con las prácticas de trabajo en el sector turístico; así como los métodos de búsqueda y gestión de información relevante conociendo para ello el mapa de conocimiento del sector y cómo acceder a él, incluyendo el uso avanzado de nuevas tecnologías y métodos de inteligencia competitiva |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, con carácter general podrán acceder a enseñanzas oficiales de máster quienes reúnan los requisitos exigidos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.
- Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- En caso de los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior que no tengan homologado su título extranjero, la Comisión del centro responsable del máster puede solicitar la documentación que sea necesaria para llevar a cabo la comprobación de que se cumplen las condicio-



nes específicas de acceso a este máster, incluso la homologación del título si no puede determinar con seguridad que el título extranjero acredita los requisitos de acceso.

Admisión

El artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, regula la admisión a las enseñanzas de máster y establece que los estudiantes podrán ser admitidos conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración que establezca la universidad.

Criterios específicos de admisión:

Como se ha mencionado anteriormente, el Máster Universitario en Gestión Turística Sostenible de Recursos y Destinos está abierto, de manera preferente, a estudiantes con perfiles de ingreso recomendado muy diverso, desde graduados en titulaciones de la rama de Ciencias Sociales hasta arquitectos o ingenieros de distintas especialidades con conocimientos en Turismo.

Para poder acceder a este máster, el estudiante tendrá que estar en posesión de un título de grado o bien una ingeniería, licenciatura, arquitectura, diplomatura, ingeniería y arquitectura técnica de la anterior ordenación de estudios.

En cualquier caso, cuando los alumnos no sean titulados universitarios de las ramas de conocimiento que dan lugar al ingreso inmediato en la titulación, tal y como se ha especificado en el punto 4.1., o no hayan cursado programas oficiales de master que incluyan los fundamentos de estas titulaciones, deberán cursar complementos formativos para nivelar sus conocimientos en las, según la especialidad que vayan a cursar. Estos complementos formativos tienen carácter obligatorio, y se realizarán antes del primer cuatrimestre del máster; concretamente, entre el mes de julio y el inicio lectivo.

Sin embargo, y en caso de que los alumnos dispongan de una experiencia probada en el ámbito del turismo o la gestión empresarial, la Comisión del Máster evaluará la eventual convalidación de los complementos en función del puesto desempeñado y del alcance temporal de su experiencia previa.

La experiencia profesional se prueba mediante un documento emitido, firmado y sellado por la entidad para la que el alumno quiera acreditar su experiencia profesional, y en la que conste que ha desempeñado funciones de gestión en cargos intermedios y altos. Los complementos a convalidar dependerán del área funcional, según tabla de convalidaciones adjunta más adelante.

Por otro lado, y tal y como se ha indicado en el apartado 2 de Justificación de esta memoria los estudiantes pueden elegir entre cursar el máster 100% en castellano o 100% en inglés. Por tanto, en caso de que los estudiantes opten por cursar el master en inglés, se le solicitará como requisito de admisión un nivel equivalente al B2 (FCE, Grade B, IELTS 5 o TOEFL 61). Dicho requisito se solicitará con carácter previo al inicio del curso académico y será obligatorio para poder matricularse con el propósito de asegurar la adecuación del estudiante al perfil de ingreso, las condiciones de equidad lingüística con el resto de compañeros del grupo y garantizar un conocimiento adecuado de la lengua, así como el aprovechamiento máximo del curso.

Criterios de valoración de méritos y selección:

En el proceso de admisión se tendrán en cuenta los siguientes elementos, con los pesos indicados:

- Expediente académico (50%): Nota final del expediente académico sobre una puntuación media máxima de 4. En caso que el alumno esté en posesión de más de una titulación de Grado, o equivalente, se escogerá la nota media más alta.
 - Valoración del expediente por asignatura:
 - Aprobado 1 punto
 - Notable 2 puntos
 - Excelente 3 puntos
 - Matrícula de Honor 4 puntos
- Currículum académico (20%)
 - Elementos de Valoración del CV:
 - Formación (ponderación 70%): Máximo 10 puntos
 - Titulaciones Oficiales Universitarias de pre-grado regladas: 2 puntos por cada una
 - Titulaciones Oficiales Universitarias de pre-grado no regladas: 1 punto por cada una
 - Titulaciones Oficiales Universitarias de post-grado regladas: 4 puntos por cada una
 - Titulaciones Oficiales Universitarias de post-grado no regladas: 1,5 puntos por cada una
 - Idiomas (ponderación 20%). En caso necesario, se podrá pedir acreditación oficial para la certificación del nivel: Máximo 10 puntos
 - Lenguas maternas o idiomas aprendidos con un nivel C1/C2 escrito, leído y hablado: 2,5 puntos por idioma
 - Idiomas con un nivel B1-B2, media entre leído, hablado y escrito: 1,5 punto por idioma
 - Idiomas con un nivel inferior a B1, media entre leído, hablado y escrito: 0,5 punto por idioma
 - Otros méritos (ponderación 10%): pertenencia a asociaciones empresariales o que tengan referencia a la áreas de conocimiento de los programas, premios, publicaciones o proyectos empresariales en marcha.
- Experiencia profesional (20%)
 - Experiencia Profesional: Máximo 10 puntos
 - Experiencia laboral que incluya ámbitos específicos de conocimiento del Master: 2 puntos por año
 - Experiencia laboral que no incluya ámbitos específicos de conocimiento del Master, pero sí genéricos de turismo o de gestión empresarial: 0,5 puntos por año
 - Experiencia laboral que no incluya ámbitos específicos de conocimiento del Master ni específicos de turismo o de gestión empresarial: 0 puntos por año
- Carta de motivación y/o entrevista personal (10%)

Puesto que la valoración del expediente académico en el estado español se realiza en la escala 1 a 4, y para ponderarlo con el resto de elementos que componen los criterios de valoración de méritos y selección (con base 10), se establece la siguiente equivalencia:

- 1 punto = 2,5
- 2 puntos = 5
- 3 puntos = 7,5
- 4 puntos = 10

La puntuación final se utilizará como criterio de admisión en el supuesto de que la demanda supere la oferta. En caso de darse un empate entre dos o más candidatos, se aceptarán sus solicitudes por riguroso orden de llegada.

Composición de la Comisión Académica del Máster:

La Comisión Académica del Master está formada por:

- El director general de Ostelea



- El jefe de estudios / director académico de Ostelea
- El director del programa

Las funciones de la Comisión Académica del Máster son:

- Velar por la calidad y la adecuación de los contenidos al formato y la especialización del máster.
- Aplicar el procedimiento de admisión establecido en la presente memoria, a propuesta de la Dirección Académica.
- Aplicar los criterios de realización de los complementos formativos establecidos en la presente memoria, a propuesta de la Dirección Académica.
- Valorar los créditos que son objeto de reconocimiento, si procede, en función de la formación previa acreditada por los estudiantes en enseñanzas oficiales, por la experiencia laboral y profesional acreditada, o bien por créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos.
- Dirimir en los eventuales conflictos derivados de los procesos de evaluación de las materias y las asignaturas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La acción tutorial se plantea en la titulación como un servicio de atención al estudiantado, mediante el cual el tutor o tutora orienta, informa y asesora de forma personalizada al estudiante.

Los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes ya matriculados son los siguientes:

A) Actuaciones institucionales en el marco del Plan de Acción Tutorial:

- Elaborar un calendario de actuación en cuanto a la coordinación de tutorías
- Seleccionar a las tutoras y tutores
- Informar al alumnado al inicio del máster sobre la tutora o tutor correspondiente
- Convocar la primera reunión grupal de inicio del máster
- Evaluar el Plan de acción tutorial de la titulación

B) Actuaciones del/la tutor/a:

- Asesorar al estudiantado en el diseño de la planificación de su itinerario académico personal
- Convocar reuniones grupales e individuales con el estudiantado que tutoriza, a lo largo de todo el curso.
- Facilitar información sobre la estructura y funcionamiento de la titulación, así como la normativa académica que afecta a sus estudios.
- Valorar las acciones realizadas en cuanto a satisfacción y resultados académicos de los tutorizados.

C) Apoyo a los estudiantes de la modalidad semipresencial:

- Tutorías a distancia a demanda del estudiante a través del campus virtual del centro.
- Calendario de tutorías presenciales establecido a priori con el estudiante.

Igualmente, el centro dispone de un plan de acompañamiento/tutoría, desde el momento en que se produce el asesoramiento del estudiante, previo a la matriculación del alumno en el programa, y que culmina con su graduación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 9 |

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Se procede a exponer la normativa académica de los estudios universitarios de master aprobada por Consejo de Gobierno y por Consejo Social de la Universitat de Lleida, que verifica la normativa general.

Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos transferidos deberán hacerse constar en el suplemento europeo al título.

Para realizar esta transferencia de créditos será necesario que el o la estudiante cierre el



expediente de la titulación abandonada y presente, en la Secretaría del centro donde desee matricularse, el resguardo del traslado del expediente, para que el centro de destino pueda incluir en el expediente académico del o de la estudiante los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Estos créditos no computarán a los efectos de la obtención del título.

En el supuesto de que el o la estudiante tenga concedida la simultaneidad de estudios, no se procederá a realizar la transferencia de créditos de la titulación de origen, puesto que la razón de dicha solicitud de simultaneidad es poder cursar en su totalidad ambas enseñanzas. En caso de que el o la estudiante abandone alguna de las enseñanzas matriculadas, podrá solicitar la transferencia de créditos de los estudios abandonados siempre que efectúe el traslado de expediente.

Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos, de acuerdo con lo establecido por el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007), modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010), y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero (BOE de 3 de febrero de 2015) es la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas a los efectos de la obtención de un título oficial.

Estos créditos reconocidos deberán constar en el expediente del o de la estudiante y en el suplemento europeo al título con la calificación de origen.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos (títulos propios).

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computan a los efectos de obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al citado título.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional será necesario un informe de la empresa donde trabaja o ha trabajado. La Comisión del máster podrá solicitar más documentación si lo considera necesario antes de efectuar el reconocimiento de créditos.

En cualquier caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o máster.

El número de créditos reconocidos por la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá superar, en conjunto, el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y, por lo tanto, no computará a los efectos de hacer el baremo del expediente.

Solicitud de reconocimiento de créditos, plazo y documentos a presentar

El o la estudiante que desee solicitar el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster deberá indicarlo en el impreso de preinscripción y presentará la documentación que se establece en el artículo 2.2.4 de estas normas, en el plazo de preinscripción o bien en el plazo que le indique el centro si así lo juzga conveniente.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster las resolverá el decanato o la dirección del centro, a propuesta de la Comisión de Estudios del máster.

Los créditos reconocidos deberán matricularse en el período de matrícula establecido para el máster, y deberá abonarse el importe que determine el decreto de precios.

Criterios para reconocer créditos en las enseñanzas de máster

1. De acuerdo con lo establecido por la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, las personas en posesión de un título de licenciatura, arquitectura o ingeniería podrán obtener reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y las previstas en el plan de estudios de la enseñanza de máster solicitada.

2. El porcentaje de créditos que podrá reconocerse en un máster a personas que accedan a él con título de licenciatura, arquitectura, ingeniería o un programa de doctorado será inferior al 50%. En los másteres con atribuciones profesionales reguladas y que tienen las mismas competencias profesionales que las titulaciones de segundo ciclo correspondientes extinguidas, este límite no será aplicable cuando la tabla de reconocimientos entre la titulación del segundo ciclo y el máster de un porcentaje de créditos superior, tanto si esta tabla ha sido aprobada por ANECA o AQU como por la Junta del centro.



Los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster deberán cursarse siempre, y en ningún caso serán motivo de reconocimiento.

En ambos casos el reconocimiento se realizará tal como se establece en el apartado anterior.

3. En las enseñanzas de máster podrán reconocerse créditos superados en otros másteres oficiales universitarios.
4. Podrán reconocerse créditos por experiencia laboral y profesional acreditada y por títulos propios, de acuerdo con lo establecido en el apartado de reconocimiento de créditos de las presentes normas.
5. En las enseñanzas de máster no podrán reconocerse créditos de títulos correspondientes a diplomaturas, arquitectura técnica, ingenierías técnicas y grados.
6. El porcentaje de créditos que podrá reconocerse al estudiantado admitido a un máster con título de diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica con créditos superados en un segundo ciclo no finalizado será inferior al 50% del total de créditos del máster, y siempre que exista adecuación entre las competencias y los conocimientos de los estudios/créditos de segundo ciclo y los del máster.

Según determina el art. 6 del Real Decreto 861/2010, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. Sin embargo, y habida cuenta de que el presente máster se compone únicamente de 60 ECTS, consideramos que no procede el reconocimiento de créditos por esta vía.

En referencia al reconocimiento por títulos propios cursados por anterioridad por el alumno, el número máximo de créditos que se podrán reconocer es de 9 ECTS, correspondientes al 15% de 60 ECTS. En ningún caso se podrán reconocer los trabajos de fin de máster (TFM) de títulos propios. El alumno que desee solicitar el reconocimiento de títulos propios anteriores deberá aportar la documentación siguiente, que será analizada por la Comisión Académica del Máster:

- Número de créditos
- Planificación de las enseñanzas
- Objetivos
- Competencias
- Criterios de evaluación
- Criterios de calificación
- Temática del proyecto final
- Expediente académico incluyendo nota media ponderada

En vistas de la documentación aportada por el alumno, la Comisión Académica del Máster decidirá, si procede, el/los crédito/s que cabe reconocer.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Si bien por la naturaleza transversal de muchas de las materias y competencias que componen el máster, concluimos que éste puede ser cursado por perfiles de alumnos con un amplio espectro de formaciones previas de grado o licenciatura, no es menos cierto que en algunos casos resulta necesaria la realización de complementos formativos que aseguren la posesión previa de las competencias necesarias en turismo o gestión para cursar con provecho las enseñanzas del máster. Por este motivo, todos los estudiantes del máster que provengan de estudios previos que no aseguren la consecución de dichas habilidades deberán cursar complementos formativos.

Estos complementos variarán entre 0 y 12 ECTS, dependiendo de la titulación de ingreso y de las competencias académicas previas del estudiante reflejadas en su expediente académico particular. El número y el contenido de los créditos a cursar serán determinados por la Comisión del máster.

Los complementos formativos son asignaturas específicas, cada una de 6 ECTS, que se ofrecerán de manera concentrada antes de iniciarse el primer cuatrimestre. Estos complementos se ofrecen en formato semipresencial a través del campus virtual, si bien la evaluación final se lleva a cabo presencialmente en la semana anterior al inicio del primer cuatrimestre. De esta forma, se permite su seguimiento por parte de los estudiantes de forma cómoda y compatible con sus eventuales ocupaciones profesionales.

Concretamente, se han definido los siguientes complementos formativos:

- Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo, de 6 ECTS (Bloque troncal)
- Patrimonio cultural y turismo, de 6 ECTS (especialidad 1)



- El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial, de 6 ECTS (especialidad 2)

Para la edición en inglés del Master se respetará el mismo seguimiento. Los complementos formativos serán los siguientes:

- Regional resources focused on leisure and tourism, de 6 ETCS (Bloque troncal)
- Cultural Heritage and Tourism, de 6 ETCS (Especialidad 1)
- Tourism and leisure as territorial development strategies, de 6 ETCS (Especialidad 2)

Según la titulación de acceso, los complementos formativos a cursar son los siguientes:

| Titulaciones de acceso | Complementos formativos |
|--|--|
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Artes y las Humanidades | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo Patrimonio cultural y turismo* El turi como estrategias de desarrollo territorial* |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias de la Salud | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas | Ver tabla siguiente |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ingenierías y la Arquitectura | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias territorial* Patrimonio cultural y turismo* |

**Dependiendo de la especialidad elegida al momento de matricularse, se tendrá que tomar uno u otro complemento formativo.*

Habida cuenta de que se espera que las solicitudes de admisión provengan, en mayor medida, de las titulaciones correspondientes al ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, se desarrolla, con más profundidad, la asignación de los complementos formativos según los grados y licenciaturas que foreman parte de dicha área de conocimientos:

| Titulaciones de Acceso | Complementos Formativos |
|---|---|
| Antropología Ciencia Política Historia Comunicación | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Derecho Economía Empresa | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Psicología Sociología Educación Geografía | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Turismo | Sin complementos formativos |
| Investigación y Técnicas de Mercado | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias territorial* Patrimonio cultural y turismo* |

**Dependiendo de la especialidad elegida al momento de matricularse, se tendrá que tomar uno u otro complemento formativo.*

Convalidación de complementos formativos por experiencia profesional previa:

Los complementos de formación pueden ser eximidos siempre y cuando el estudiante acredite fehacientemente una experiencia profesional previa de al menos dos años en los ámbitos de gestión que relacionamos:

En el caso de que acredite experiencia en el área funcional de la **dirección de empresas turísticas**, los complementos a cursar son:

| Titulación de Acceso | Complementos Formativos |
|---|---|
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Artes y las Humanidades | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias de la Salud | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ingenierías y la Arquitectura sin formación previa en organización de empresas | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial* Patrimonio cultural y turismo* |



**Dependiendo de la especialidad elegida al momento de matricularse, se tendrá que cursar uno u otro complemento formativo.*

En el caso de que acredite experiencia en el área funcional de **la gestión turística**, y siempre que se acredite experiencia en la creación de productos turísticos y/o la gestión de destinos, los complementos a cursar son:

| Titulación de Acceso | Complementos Formativos |
|--|---|
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Artes y las Humanidades | El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial* Patrimonio cultural y turismo* |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias de la Salud | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial* Patrimonio cultural y turismo* |

**Dependiendo de la especialidad elegida al momento de matricularse, se tendrá que cursar uno u otro complemento formativo.*

En caso de que acredite experiencia en el área funcional del **patrimonio y la gestión cultural**, los complementos a cursar son:

| Titulación de Acceso | Complementos Formativos |
|---|---|
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Artes y las Humanidades | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias de la Salud | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ingenierías y la Arquitectura sin formación previa en organización de empresas | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial |

Finalmente, en caso de que acredite experiencia en el área funcional de **la planificación territorial**, los complementos a cursar son:

| Titulación de Acceso | Complementos Formativos |
|---|---|
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Artes y las Humanidades | El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial Patrimonio cultural y turismo |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias | El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial Patrimonio cultural y turismo |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ciencias de la Salud | El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial Patrimonio cultural y turismo |
| Grados o licenciaturas del ámbito de las Ingenierías y la Arquitectura sin formación previa en organización de empresas | El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial Patrimonio cultural y turismo |

Fichas descriptivas de los complementos formativos:

| | |
|---|---|
| Complemento | Recursos territoriales enfocados al ocio y el turismo / Regional resources focused on leisure and tourism |
| Número de ECTS | 6 |
| Distribución de los créditos por cuatrimestre | 6 ECTS antes del inicio del programa |
| Competencias Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Conocer la dimensión económica del turismo • Introducción a las principales estructuras político-administrativas turísticas • Identificar los potenciales turísticos y su posible explotación • Conocer las técnicas e instrumentos de comunicación • Identificar y conocer el marco legal que regula las actividades turísticas • Identificar los espacios y destinos turísticos. • Trabajar en medios socioculturales diferentes. • Conocer los impactos generados por el turismo. |



| Actividades formativas | Horas | % Presencial |
|--|-------------------|-------------------------------|
| Actividad guiada no presencial | 25 horas | 0% Presencial |
| Trabajo práctico individual o en equipo Exposición de contenidos con la participación del estudiante | 25 horas 10 horas | 0% Presencial 100% Presencial |
| Estudio y preparación de actividades | 90 horas | 0% Presencial |
| TOTAL | 150 horas | |

| Metodologías docentes: |
|--|
| MD1: Método expositivo / lección magistral |
| MD2: Clase expositiva participativa |
| MD3: Trabajo individual o cooperativo |
| MD4: Pruebas escritas |
| MD5: Foros de debate |

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones; peso máximo y mínimo de cada método evaluativo.

| Sistema de evaluación | |
|---|------------|
| SV1: Instrumentos basados en la observación | 0% al 20% |
| SV2: Trabajo individual o en grupo | 40% al 60% |
| SV4: Pruebas de evaluación final | 40% al 60% |

Breve descripción de contenidos de la asignatura:

- Aproximación al conocimiento del concepto territorio como recurso turístico potencial en unos casos, desarrollado en otros.
- Comprensión de las principales características geográficas de los grandes espacios turísticos mundiales.
- Visión global de las diferentes tipologías de recursos territoriales utilizados turísticamente y de su evolución reciente comparativa entre países.

| Bibliografía Recomendada |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ALONSO, Julián. <i>Geografía turística: Europa y resto del mundo</i>. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2004. ISBN 8480046260. • BENGOCHEA, Aurelia, y otros: <i>Actividad turística y medio ambiente</i>. Oviedo: Septem ediciones, 2006. ISBN 9788495687609 • HALL, Colin Michael. <i>The Geography of tourism and recreation: environment, place and space</i> (3rd ed.). London: Routledge, 2006. ISBN 978-0415335614 • ANTÓN CLAVÉ, Salvador. <i>Planificación territorial del turismo</i>. Barcelona: UOC, 2005. ISBN 9788497883221 • DONAIRE, José Antonio. <i>Turisme cultural entre l'experiència i el ritual</i>. Bellcaire: Vitel·la, 2008. ISBN 978-84-936250-1-6 • HUDMAN, Lloyd E. <i>Geography of travel and tourism</i> (4th ed). Clifton Park, NY: Thomson/Delmar Learning, 2003. ISBN 9780766832565 • RIVAS GARCIA, Jesús: <i>Planificación turística</i>. Oviedo: Septem ediciones, 2006. ISBN 9788496491502 |

| Complemento Especialidad 1 | Patrimonio cultural y turismo / Cultural Heritage and Tourism |
|---|---|
| Número de ECTS | 6 |
| Distribución de los créditos por cuatrimestre | 6 ECTS antes del inicio del programa |
| Competencias Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Conocer la dimensión económica del turismo • Introducción a las principales estructuras político-administrativas turísticas • Identificar los potenciales turísticos y su posible explotación • Conocer las técnicas e instrumentos de comunicación • Identificar y conocer el marco legal que regula las actividades turísticas • Identificar los espacios y destinos turísticos. |



- Trabajar en medios socioculturales diferentes.
- Identificar las características de la gestión del patrimonio cultural.
- Conocer los impactos generados por el turismo.

| Actividades formativas | Horas | % Presencial |
|--|------------------|-----------------|
| Actividad guiada no presencial | 25 horas | 0% Presencial |
| Trabajo práctico individual o en equipo | 25 horas | 0% Presencial |
| Exposición de contenidos con la participación del estudiante | 10 horas | 100% Presencial |
| Estudio y preparación de actividades | 90 horas | 0% Presencial |
| TOTAL | 150 horas | |

Metodologías docentes:

MD1: Método expositivo / lección magistral

MD2: Clase expositiva participativa

MD3: Trabajo individual o cooperativo

MD4: Pruebas escritas

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones; peso máximo y mínimo de cada método evaluativo.

Sistema de evaluación

| | |
|---|------------|
| SV1: Instrumentos basados en la observación | 0% al 20% |
| SV2: Trabajo individual o en grupo | 40% al 60% |
| SV4: Pruebas de evaluación final | 40% al 60% |

Breve descripción de contenidos de la asignatura:

- Conocimiento del papel del patrimonio cultural como recurso turístico a escala internacional.
- Identificar los recursos turísticos patrimoniales y culturales: características y potencialidades.
- Conocer la gestión y políticas de promoción del patrimonio cultural como dinamizador del turismo.
- Abordar las dinámicas entre el patrimonio ¿antiguo¿ y el ¿moderno¿; nuevas formas de turismo cultural.

Bibliografía Recomendada

- PRATS, Llorenç. Antropología y patrimonio. Ariel, 1997. ISBN: 978-84-3442-211-7.
- PRATS, Llorenç; SANTANA TALAVERA, Agustín. Turismo y patrimonio: entramados narrativos. Pasos, 2011. ISBN: 978-84-88429-15-5.
- AHMAD, Yahaya. The scope and definitions of heritage: From tangible to intangible. International journal of heritage studies, 2006, vol. 12, no 3, p. 292-300. ISSN 1352¿7258 (print)/ISSN 1470¿3610 (online).
- ALCALDE, Gabriel; BOYA, Jusèp Maria; ROIGÉ, Xavier (ed.). Museus d'avui: els nous museus de la societat. Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural, 2010. ISBN: 978-84-9984-087-1.
- ALFONSO, Maria José Pastor. El patrimonio cultural como opción turística. Horizontes antropológicos, 2003, 9(20), p. 97-115. ISSN 1806-9983.
- BARRETTO, Margarita. Turismo y cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas. Colección Pasos Edita. Tenerife, 2007. ISBN: 978-84-88429-11-7
- CASTELLS, Manuel. The power of identity, the information age: Economy, Society and Culture. Vol. II, Cambridge, Blackwell, 1997. ISBN: 978-1-4051-9687-1.

Complemento Especialidad 2

El turismo y el ocio como estrategias de desarrollo territorial / Tourism and leisure as territorial development strategies

Número de ECTS

6

Distribución de los créditos por cuatrimestre

6 ECTS antes del inicio del programa

Competencias Específicas

- Conocer los factores que determinan el desarrollo turístico de un destino.



- Identificar el accionar de los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo de un destino.
- Conocer diferentes modelos de planificación y ordenación turística.
- Conocer los impactos generados por el turismo.
- Conocer políticas de desarrollo turístico sostenible.
- Reconocer y medir la competitividad territorial turística de un destino.
- Identificar estrategias para el logro de un desarrollo turístico sostenible y competitivo
- Conocer e identificar casos de desarrollo territorial turístico a nivel internacional: casos de éxito y fracaso

| Actividades formativas | Horas | % Presencial |
|--|-------------------|-------------------------------|
| Actividad guiada no presencial | 25 horas | 0% Presencial |
| Trabajo práctico individual o en equipo Exposición de contenidos con la participación del estudiante | 25 horas 10 horas | 0% Presencial 100% Presencial |
| Estudio y preparación de actividades | 90 horas | 0% Presencial |
| TOTAL | 150 horas | |

Metodologías docentes:

MD1: Método expositivo / lección magistral

MD2: Clase expositiva participativa

MD3: Trabajo individual o cooperativo

MD4: Pruebas escritas

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones; peso máximo y mínimo de cada método evaluativo.

| Actividades formativas | |
|---|------------|
| SV1: Instrumentos basados en la observación | 0% al 20% |
| SV2: Trabajo individual o en grupo | 40% al 60% |
| SV4: Pruebas orales | 0% al 20% |

Breve descripción de contenidos de la materia:

- Conocer los procesos, mecanismos e instrumentos fundamentales que intervienen en el desarrollo territorial de un espacio a partir de estrategias vinculadas al sector turístico y de ocio.
- Establecer una comparativa internacional como ejemplo de éxitos y de fracasos.
- Introducción a los factores medioambientales, socioeconómicos, infraestructurales, político-institucionales y culturales que condicionan el desarrollo territorial de una región o localidad.
- Introducción a la localización y renta de situación geográfica.
- Identificar los diferentes subsectores turísticos.
- Fundamentos de la planificación y ordenación del desarrollo territorial.
- Fundamentos de la competitividad territorial turística.

Bibliografía Recomendada

- CLAVÉ, S., REVERTÉ, F. *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: UOC, 2011.
- BALAGUÉ, J., BRUALLA, P., & EDUCATUR. *La Planificación del destino turístico en el siglo XXI*. In *La gestión eficaz de un destino turístico del siglo XXI*. Barcelona: Educativ, 2001.
- FULLANA, P., & AYUSO, S. *Turismo sostenible*. Barcelona: Ed. Rubes, 2002.
- GUNN, C., & VAR, T. *Tourism planning: Basics, concepts, cases*. New York: Routledge, 2002.
- HALL, C. M., & PAGE, S. J. *The Geography of Tourism and Recreation* (2nd ed.). New York: Taylor & Francis Group, 2002.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. *Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*. Madrid: Síntesis, 1997.
- VERA, J., PALOMEQUE, F., MARCHENA, M., & CLAVÉ, S. *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2011.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | | |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. | | |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales. | | |
| Exposición de contenidos con participación del estudiante. | | |
| Resolución de problemas con participación del estudiante. | | |
| Exposición oral por parte del estudiante. | | |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | | |
| Estudio y preparación de actividades. | | |
| Planteamiento y resolución de problemas mediante trabajo autónomo. | | |
| Elaboración de trabajos cooperativos. | | |
| Tutorías | | |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método expositivo/lección magistral. | | |
| Clase expositiva/participativa. | | |
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Aprendizaje basado en problemas/proyectos. | | |
| Trabajo autónomo. | | |
| Aprendizaje basado en casos prácticos. | | |
| Tutorías presenciales. | | |
| Trabajo de fin de máster. | | |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| Participación activa en el curso. | | |
| Examen final. | | |
| Trabajo individual o en grupo. | | |
| Ejercicio escrito. | | |
| Presentación oral. | | |
| Sistema de evaluación por pares y autoevaluación. | | |
| 5.5 NIVEL 1: TRONCAL | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Gobernanza y gestión sostenible de productos y destinos turísticos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 12 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Gobernanza y planificación estratégica de destinos turísticos sostenibles | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Marketing y comercialización de destinos y productos turísticos sostenibles | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |



| ITALIANO | OTRAS |
|---|-------|
| No | No |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar la estructura y dinámica competitiva específicas de los productos y destinos especializados en turismo cultural y de la naturaleza, los agentes clave y factores críticos de éxito utilizando los métodos de análisis aportados por la dirección estratégica y los métodos de gobernanza. • Establecer la misión, la visión y los objetivos de la organización gestora de un destino turístico involucrando a todos los agentes claves del mismo con mecanismos de participación en la toma de decisiones estratégicas que permitan considerar las expectativas y los objetivos de la colectividad local y recoger en el mayor grado posible su variedad de intereses. • Desarrollar un modelo de gobernanza del destino apropiado a sus dotaciones de recursos turísticos y a los objetivos y estrategias de sus actores. • Formular e implementar una estrategia competitiva al nivel de un destino turístico especializado en turismo cultural o natural y controlar las complejidades de su interacción con las estrategias de los agentes localizados en su seno. • Identificar el valor que presenta la gestión de la información para la gestión de recursos y productos en destinos turísticos. • Determinar los objetivos y las estrategias del marketing aplicados al nivel de destinos turísticos especializados en turismo cultural y natural. • Conocer las características de los mercados turísticos emisores hacia el destino, cómo analizar el perfil de sus clientes que valoran los atributos culturales, artísticos y naturales del producto turístico integrado que se oferta y cómo gestionar la negociación con los canales mayoristas y minoristas en ellos presentes para vender la marca del destino y atraer flujos hacia las empresas en él localizadas | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Entes de gestión y promoción turística coordinadores y operativos de ámbito local. Modelos de organizaciones de gestión de destinos • El Observatorio de Turismo: diseño, gestión, informes e indicadores • Gestión pública del turismo. Modelos de gobernanza de destinos turísticos. • Importancia de la población local en la gobernanza. Gobernanza y capital social • Redes de gobernanza • Indicadores de resultados del modelo de gobernanza del destino • Las dimensiones de la competitividad turística: competitividad económica, renacimiento de una ciudad o región, competitividad socio-cultural y competitividad medioambiental. • Un modelo de destino competitivo internacionalmente. Sus recursos nucleares y sus atractores. Factores y recursos de apoyo. • Planificación estratégica del destino turístico. Aspectos diferenciales por tipología del destino • Innovación social y sostenible en destinos turísticos • El valor de la información para la gestión de recursos y productos turísticos • Sistemas de información de destinos turísticos. Cuadro de mando para la gestión de destinos turísticos • Técnicas y herramientas de diagnóstico territorial en destinos turísticos • Estrategias de construcción de destinos turísticos inteligentes y sostenibles. • Dirección de marketing turístico internacional de lugares y destinos desde una perspectiva de sostenibilidad • Marketing y orientación al mercado de la administración pública de destinos sostenibles • Marketing vivencial, experiencial o sensorial • Plan de marketing turístico local • Estrategias de marketing y comercialización de destinos y productos turísticos sostenibles. • La imagen de un destino turístico sostenibles como herramienta de marketing. Creación de marcas y posicionamiento en mercados internacionales • Las organizaciones turísticas y su papel en el marketing internacional de destinos • El proceso de participación y coordinación de los agentes en el marketing internacional de los destinos turísticos • El comportamiento del turista demandante de productos culturales y naturales • La distribución de productos turísticos culturales y naturales que valorizan la sostenibilidad del producto y destino. | |
| Bibliografía de referencia | |
| <p>Bercial, R. Á., Timón, D. A. B. (2005), ¿Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión?, <i>Cuadernos de turismo</i>, (15), pp. 27-44.</p> <p>Bigné, E., Font, X., Andreu, L. (2000), <i>Marketing de destinos turísticos. Análisis y estrategias de desarrollo</i>. ESIC Editorial, Madrid.</p> <p>Bovaird, T., Löffler, E. (eds., 2003), <i>Public management and governance</i>. Routledge, Londres.</p> <p>Brugué, Q., Gomá, R. (eds., 1998), <i>Gobiernos locales y políticas públicas</i>. Ariel, Barcelona.</p> <p>Buhalis, D. (2012), <i>eTourism, Information Technology for strategic Tourism management</i>. Prentice Hall, Nueva York.</p> <p>Camisón, C., Monfort, V. (coords., 2011), <i>Fundamentos de economía, dirección y estrategias turísticas</i>. UNED, Madrid.</p> <p>Cantoni L, Xiang Z (eds., 2013), <i>Information and communication technologies in tourism</i>. Springer, Viena.</p> <p>Denters, B., Rose, L.E. (eds., 2005), <i>Comparing local governance. Trends and developments</i>. Palgrave MacMillan, Nueva York.</p> <p>Development, R. (2007), <i>Modelos de gestión turística local. Principios y prácticas</i>. Secretaría General de Turismo, Madrid.</p> <p>Fernández, A. (ed., 2003), <i>Manual de gestión local del turismo</i>. MacMillan, Londres.</p> <p>González, M.V. (2004), <i>La política turística: gobierno y administración turística en España (1954-2004)</i>. Tirant lo Blanch, Valencia.</p> <p>Hall, C.M. y Williams, A.M. (2008), <i>Tourism and innovation</i>. Routledge, Londres.</p> <p>Hall, C.M. (2014), <i>Tourism and social marketing</i>. Routledge, Londres.</p> <p>Kotler, P., Gertner, D. (2007), <i>Marketing internacional de lugares y destinos</i>. Prentice Hall, México.</p> <p>Laws, E. et al. (eds., 2011), <i>Tourist destination governance. Practice, Theory and issues</i>. CABI, Oxfordshire.</p> | |



Miralbell, O. (coord., 2010), *Gestión pública del turismo*. Editorial UOC, Barcelona.

Morucci, B. (1991), *Politique touristique*. OMT, Madrid.

Moutinho, L. (2011), *Strategic management in Tourism*. CABI, Oxford.

OMT (1994), *National and regional Tourism Planning. Methodologies and case studies*. OMT, Madrid.

OMT (2011), *Effective governance in tourism destination development*. OMT, Madrid.

OMT (2013), *Governance for the tourism sector and its measurement*. OMT, Madrid.

OMT (2014), *Global report on shopping Tourism*. OMT, Madrid

Ritchie, J.R.B., Crouch, G.I. (2003), *The competitive destination. A sustainable tourism perspective*. CABI Publishing, Oxfordshire.

Robinson, M., Novelli, M. (2005), *Niche tourism: contemporary issues, trends and cases*. Elsevier, Amsterdam.

Segittur (2013), *Destinos turísticos inteligentes*. Segittur, Madrid.

Tribe, J. (2010), *Strategy for Tourism*. Goodfellow Publishers, Oxford.

Valdés, L. (1996), *Turismo y promoción de destinos turísticos: implicaciones empresariales*. Universidad de Oviedo, Oviedo.

Valls, J.F. (2004), *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Gestión 2000, Barcelona.

Velasco, M. (2013), ¿Gestión pública del turismo. La gobernanza?. En Pulido, J.I. y López- Vellas, F., Bécherel, L. (eds., 2009), *The international marketing of travel and tourism. A strategic approach*. Macmillan, Londres, 6ª ed.

Sánchez, Y. (coords.), *Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos*. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, pp. 469-520.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar la complejidad de la gestión internacional y del posicionamiento estratégico de destinos turísticos y saber identificar y analizar la información que sea útil para su gobierno

CG3 - Apreciar la dimensión integrada de los destinos turísticos y la forma en que impactarán sobre ellos las destrezas para gestionar los recursos naturales y no naturales y ponerlos en valor en forma de productos

CG5 - Liderar, trabajar y gestionar eficazmente equipos multidisciplinares y en situaciones de diversidad y multiculturalidad, sabiendo interpretar con espíritu crítico los resultados obtenidos

CG6 - Valorar la importancia que tiene la innovación y el desarrollo tecnológico en el progreso social, económico y cultural de los territorios, y de la sociedad en general

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CTI2 - Capacidad de organización y planificación

CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CTI4 - Dominio de una lengua extranjera

CTI5 - Dominio de la informática relativo al ámbito de estudio

CTI6 - Capacidad de gestión de la información a nivel avanzado



| CTI7 - Capacidad para gestionar proyectos complejos | | |
|--|--------------------|--------------------|
| CTI8 - Resolución de problemas y toma de decisiones | | |
| CTP1 - Trabajo en equipo | | |
| CTP2 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar | | |
| CTP3 - Trabajo en un contexto internacional | | |
| CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales | | |
| CTP5 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad | | |
| CTP6 - Razonamiento crítico | | |
| CTS1 - Aprendizaje autónomo | | |
| CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones | | |
| CTS3 - Creatividad | | |
| CTS4 - Liderazgo | | |
| CTS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor | | |
| CTS7 - Motivación por la calidad | | |
| CTS8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Evaluar y aplicar políticas de producto, comunicación, comercialización y precio que estén alineadas con los principios de sostenibilidad y desarrollo endógeno | | |
| CE3 - Crear nuevos modelos de negocio en turismo cultural y natural que amplíen los mercados objetivo, aprovechando Internet como ventana de promoción y comercialización y como canal de información para mejorar la inteligencia turística (es decir, el análisis y la búsqueda de estrategias ante problemas y retos) | | |
| CE5 - Dibujar el mapa de actores del destino y la cadena de valor en él implantada y predecir escenarios de futuro que faciliten la intervención en cada uno de sus eslabones desde un enfoque multidisciplinar y de toma de decisiones en cooperación | | |
| CE6 - Desarrollar estrategias capaces de crear un posicionamiento en los mercados de turismo cultural y de la naturaleza acorde a las fortalezas y debilidades del destino y sus competidores y a las oportunidades y amenazas que se le presentan | | |
| CE7 - Diseñar y aplicar eficazmente políticas y sistemas de gobernanza que apoyen el desarrollo sostenible y la puesta en valor de los recursos del destino | | |
| CE9 - Llevar a cabo investigaciones estratégicas, políticas, territoriales o de marketing sobre un tema en el ámbito del master, teniendo en cuenta la necesidad de síntesis, planteamiento de objetivos, proceso metodológico y aplicación en un contexto de sostenibilidad | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales. | 80 | 100 |
| Exposición oral por parte del estudiante. | 28 | 100 |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | 40 | 0 |
| Estudio y preparación de actividades. | 102 | 0 |
| Planteamiento y resolución de problemas mediante trabajo autónomo. | 50 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método expositivo/lección magistral. | | |
| Clase expositiva/participativa. | | |
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Trabajo autónomo. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el curso. | 0.0 | 10.0 |



| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Examen final. | 60.0 | 80.0 |
| Presentación oral. | 40.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Desarrollo turístico sostenible | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 15 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 15 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Patrimonio, turismo y desarrollo sostenible | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 9 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 9 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Diseño y gestión sostenible de proyectos turísticos de desarrollo endógeno | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |



| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Obligatoria | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar metodologías avanzadas en el análisis, preservación y gestión del patrimonio. • Analizar las potencialidades de desarrollo socioeconómico a partir del patrimonio cultural y de la naturaleza. • Utilizar enfoques y métodos inspirados en el desarrollo sostenible para la elaboración de proyectos turísticos territoriales. • Diagnosticar la viabilidad y sostenibilidad de los recursos locales en proyectos de desarrollo turístico. • Análisis y aplicación de técnicas de identificación y catalogación de recursos turísticos territoriales con potencial endógeno como factor de desarrollo socioeconómico. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Economía del patrimonio: la explotación y gestión de productos patrimoniales • Concepto de patrimonio y diversidad patrimonial • Problemática especial del patrimonio intangible • La complejidad de los procesos de intervención: naturaleza de los recursos, escalas de actuación, objetivos, metodologías y procesos • El desarrollo turístico de los patrimonios emergentes • Turismo y patrimonio: hacia la integración y el equilibrio entre la protección y el desarrollo. • Desarrollo turístico sostenible: nacimiento y evolución del concepto sostenibilidad del destino turístico. Los nuevos paradigmas turísticos del siglo XXI • Política regional y política turística. • El papel estratégico de la sostenibilidad en el desarrollo turístico. • Gestionando un destino turístico desde la perspectiva de la sostenibilidad. Sostenibilidad ecológica, económica, sociocultural y política. • Sostenibilidad de destinos turísticos maduros. Obsolescencia en destinos maduros y políticas de renovación sostenible • Innovación turística y desarrollo sostenible. Clusters y regiones de aprendizaje turísticos • La evolución de la competencia y la sostenibilidad en el turismo internacional. • Rentabilidad de la sostenibilidad • Prácticas de sostenibilidad • Procesos de conocimiento de recursos turísticos: estudios histórico-artísticos y su interpretación. • Potencialidades de desarrollo socioeconómico a partir del patrimonio cultural y natural • Análisis y aplicación de técnicas de identificación y catalogación de recursos turísticos La detección de nuevos recursos con capacidad de atracción turística. • Diseño y gestión de proyectos turísticos de desarrollo endógeno. Experiencias de desarrollo local endógeno • Dirección de proyectos en destinos turísticos <p>Bibliografía de referencia</p> <p>Antón, S., González, F. (eds., 2005), <i>Planificación territorial del turismo</i>. Editorial UOC, Barcelona.</p> <p>Castellani, V., Sala, S. (2009), <i>Sustainable tourism as a factor of local development</i>. Tangram Edizioni Scientifiche, Trento.</p> <p>Clavé, S.A., Reverte, F.G. (2011), <i>Planificación territorial del turismo</i>. Editorial UOC, Barcelona.</p> <p>Edgell, D.L. (2016), <i>Managing sustainable tourism. A legacy for the future</i>. Routledge, Oxford., 2ª ed.</p> <p>García, P.J. (2007), <i>Desarrollo sostenible y turismo</i>. Thomson-Aranzadi, Pamplona.</p> <p>González, M., León, C. (2010), <i>Turismo sostenible y bienestar social. ¿Cómo innovar esta industria global</i>. Erasmus Ediciones, Barcelona.</p> <p>Goosling, S., Hall, C.M., Weaver, D.B. (eds., 2009), <i>Sustainable Tourism futures</i>. Routledge, Nueva York.</p> | | |



Hall, C.M., Gossling, S., Scott, D. (eds., 2015), *The Routledge Handbook of Tourism and Sustainability*. Routledge, Nueva York.

Hughes, M., Weaver, D., Pforr, C. (eds., 2015), *The practice of sustainable tourism. Resolving the paradox*. Routledge, Nueva York.

Ivars, J. (2003), *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Síntesis, Madrid.

López-Palomeque, F. (2007), *Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, reales y retos*. Anuario Turismo y Sociedad, nº 8.

Magadán, M., Rivas, J. (2015), *Turismo y tendencias*. Ediciones Septem, Barcelona.

Middleton, V.T.C., Hawkins, R. (1998), *Sustainable Tourism. A marketing perspective*. Butterworth-Heinemann, Oxford.

Morpeth, N. (ed., 2015), *Planning for tourism*. CABI, Oxford.

OMT (1993), *Guía para planificadores locales: desarrollo turístico sostenible*. OMT, Madrid.

OMT (2005), *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica*. OMT, Madrid.

ONU (2005), *Marketing sustainable tourism products*. United Nations Environment Programme and Regione Toscana, Nairobi.

Patterson, C. (2015), *Sustainable tourism: business development, operations and management*. Human Kinetics, Lees UK.

Pérez de las Heras, M. (2003), *Manual del turismo sostenible. Cómo conseguir un turismo social, económico y medioambientalmente perdurable*. Mundi-prensa, Madrid.

PNUMA ¿ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y OMT (2006), *Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos*. OMT, Madrid.

Rivas, J., Magadán, M. (2014), *Planificación turística y desarrollo sostenible*. Septem Ediciones, Barcelona.

Ritchie, J.R.B., Crouch, G.I. (2003), *The competitive destination. A sustainable Tourism perspective*. CABI Publishing, Oxfordshire.

Valls, J.F. (2004), *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Gestión 2000, Barcelona.

Velasco, M. (2011), ¿La incorporación de ideas en las políticas públicas. El concepto de sostenibilidad en la política turística¿. *Revista de Análisis Turístico*, nº 10.

Vera, J.F. (coord., 2011), *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Tirant lo Blanch, Valencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Identificar, interpretar y evaluar distintas teorías, métodos y conceptos a los problemas de gestión de destinos turísticos dentro de una perspectiva de sostenibilidad

CG3 - Apreciar la dimensión integrada de los destinos turísticos y la forma en que impactarán sobre ellos las destrezas para gestionar los recursos naturales y no naturales y ponerlos en valor en forma de productos

CG4 - Reconocer los riesgos a los que están expuestos los recursos culturales, históricos y naturales con el uso turístico, ser sensible a los problemas potenciales y gestionar cómo minimizarlos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CTI2 - Capacidad de organización y planificación

CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa



| CTI5 - Dominio de la informática relativo al ámbito de estudio | | |
|--|--------------------|--------------------|
| CTI6 - Capacidad de gestión de la información a nivel avanzado | | |
| CTI7 - Capacidad para gestionar proyectos complejos | | |
| CTI8 - Resolución de problemas y toma de decisiones | | |
| CTP1 - Trabajo en equipo | | |
| CTP2 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar | | |
| CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales | | |
| CTP6 - Razonamiento crítico | | |
| CTS1 - Aprendizaje autónomo | | |
| CTS5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres | | |
| CTS8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE2 - Aplicar estrategias de desarrollo turístico territorial que conjuguen objetivos económicos, sociales y medioambientales | | |
| CE4 - Aplicar técnicas e instrumentos avanzados de planificación de proyectos de desarrollo sostenible de destinos turísticos que valoricen el capital endógeno del territorio circunscrito al destino | | |
| CE8 - Desarrollar proyectos y productos capaces de poner en valor la mayor cantidad posible de recursos culturales y naturales disponibles en el territorio. | | |
| CE9 - Llevar a cabo investigaciones estratégicas, políticas, territoriales o de marketing sobre un tema en el ámbito del master, teniendo en cuenta la necesidad de síntesis, planteamiento de objetivos, proceso metodológico y aplicación en un contexto de sostenibilidad | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales. | 80 | 100 |
| Exposición oral por parte del estudiante. | 28 | 100 |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | 40 | 0 |
| Estudio y preparación de actividades. | 152 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método expositivo/lección magistral. | | |
| Clase expositiva/participativa. | | |
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Trabajo autónomo. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el curso. | 0.0 | 10.0 |
| Examen final. | 60.0 | 80.0 |
| Trabajo individual o en grupo. | 20.0 | 30.0 |
| Presentación oral. | 40.0 | 50.0 |
| 5.5 NIVEL 1: ESPECIALIDAD 1: PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Gestión cultural | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |



| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
|--|-------------------|---------------------|
| | 12 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | |
| NIVEL 3: El patrimonio cultural y artístico del destino | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | |
| NIVEL 3: Conservación del patrimonio cultural: métodos de diagnóstico, intervención y protección | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | |



| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el patrimonio histórico y cultural del territorio • Elaboración de catálogos e inventarios del patrimonio cultural • Aplicación de técnicas de evaluación, intervención y protección del patrimonio histórico • Vertebrar los recursos culturales territoriales en un destino de turismo cultural • Desarrollar la función social del patrimonio histórico montando productos turísticos culturales. • Controlar los enfoques y métodos de gestión del patrimonio cultural • Planificar el desarrollo y la gestión de destinos turísticos basados en el patrimonio cultural. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • La cultura y el arte en el mundo contemporáneo. • Sociología de la cultura y prácticas culturales. • El patrimonio cultural y artístico del destino. Tipologías patrimoniales • Concepto actual de capital cultural • La cadena operativa del patrimonio cultural: investigar, proteger y conservar • Catalogación y evaluación del patrimonio cultural. Bienes culturales tangibles e intangibles. • Conservación del patrimonio cultural: métodos de diagnóstico, intervención y protección • Nuevas tecnologías para la interpretación, divulgación, promoción y conservación de los recursos turísticos culturales • Los programas Net Heritage y Dicult (Digital Heritage and Cultural Content). • Técnicas aplicadas a la documentación e información del patrimonio cultural. • Las convenciones de la UNESCO para la protección del patrimonio cultural • Las ciudades históricas como patrimonio cultural y recurso turístico • Espacios para la exhibición y conservación de los recursos culturales: de los museos a los centros de interpretación. • Políticas culturales y elefantes blancos • El paradigma de la ciudad creativa • Proyectos museísticos y expositivos. Museología, museografía y arte • Gestión del patrimonio cultural • La profesión de Gestor Cultural y las Políticas Culturales. • Fórmulas públicas y privadas de gestión y protección del patrimonio cultural • Protección jurídica del patrimonio cultural. <p>Bibliografía de referencia</p> <p>Arxius de Ciències Socials, diciembre 2015, nº 33., Monográfico sobre políticas culturales.</p> <p>Ballart, J., Juan-Tresseras, J. (2001), <i>Gestión del patrimonio cultural</i>. Ariel, Barcelona.</p> <p>Bonet, Ll., Castañer, X., Font, J. (2009), <i>Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos</i>. Ariel, Barcelona, 2ª ed.</p> <p>Caro, J.L., Luque, A., Zayas, B. (2015), <i>¿Nuevas tecnologías para la interpretación y promoción de los recursos turísticos culturales? Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural</i>, 13(4), pp. 931-945.</p> <p>Colbert, F., Cuadrado, M. (2003), <i>Marketing de las artes y la cultura</i>. Ariel, Barcelona.</p> <p>Colombo, A., Rosselló, D. (2008), <i>Gestión cultural. Estudios de caso</i>. Ariel, Barcelona.</p> <p>Crespí, M., Planells, M. (2003), <i>Patrimonio cultural</i>. Síntesis, Madrid.</p> | | |



Cuadrado, M., Colbert, F. (2010), *Marketing de las artes y la cultura*. Ariel, Barcelona,

Fino, E. R., Martín#Gutierrez, J., Fernández, M. D. M., & Davara, E. A. (2013), ¿Interactive Tourist Guide: Connecting Web 2.0, Augmented Reality and QR Codes?. *Procedia Computer Science*, 25, pp. 338¿344.

Garrido, M.J. (2004), *Marketing del patrimonio cultural*. Pirámide, Madrid.

Gawel, L., Kocoj, E. (eds., 2015), *Cultural heritage. Management, identity and potential*. Jagiellonian University Press / Columbia University Press.

Golinelli, G.M. (ed., 2015), *Cultural heritage and value creation. Towards new pathways*. Springer, Berlín.

Guttentag, D. A. (2010), ¿Virtual reality: Applications and implications for tourism¿. *Tourism Management*, 31(5), pp. 637¿651

Harrison, R. (ed., 1994), *Manual of heritage management*. Butterworth & Heinemann, Oxford.

Hernández, F. (2002), *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Editorial Trea, Madrid.

Kuhlke, O., Schramme, A., Kooyman, RT. (eds., 2015), *Creating cultural capital. Cultural entrepreneurship in theory, pedagogy and practice*. Eburon Academic Publishers, University of Chicago Press.

Mason, R. (2005), *Economics and historic preservation. A guide and Review of the literature*. The Brookings Institution Metropolitan, Washington.

Mejía, J. (2006), *Estructuras y principios de gestión del patrimonio cultural municipal*. Editorial Trea, Gijón.

Messenger, P.M., Smith, G.S. (eds., 2010), *Cultural heritage management: a global perspective*. University Press of Florida, Miami.

Paquette, J., Redaelli, E. (2015), *Arts management and cultural policy research*. Palgrave macmillan, Nueva York.

Prats, L. (1998), ¿El concepto de patrimonio cultural¿. *Política y Sociedad*, nº 27, pp. 63-76.

Roselló, D. (2007), *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Ariel, Barcelona, 4ª ed.

Rypkema, D., Cheong, C., Mason, R. (2011), *Measuring Economic Impacts of Historic Preservation*. Advisory Council on Historic Preservation, Washington.

Timothy, D.J. (2011), *Cultural Heritage and Tourism: An Introduction*. Channel View Publications.

Troitiño, M.A. (1999), ¿Las ciudades históricas como patrimonio cultural y recurso turístico¿. En Bigné, J.E. y López, D. (dirs.), *Planificación territorial y comercialización turística*. Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castelló, pp. 37-48.

UNESCO (2003), *Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. París.

UNESCO (2014), *Lista del Patrimonio Mundial* en http://portal.unesco.org/es/ev.php#URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Varios autores (2004), *Intervención en el patrimonio cultural: creación y gestión de proyectos*. Síntesis, Madrid.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de la especialidad:

- CE1-3. Implicar a los agentes activos del destino en la valorización de los recursos culturales que atesora, dominando las metodologías de gobernanza turística.
- CE1-5. Promover políticas de gestión cultural que valoricen los recursos históricos y artísticos del destino.
- CE1-6. Aplicar estrategias de responsabilidad social en el destino de forma que todos los stakeholders en él presentes se alineen con el objetivo de mejora de su competitividad y en la protección y mejora de su patrimonio cultural.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Identificar, interpretar y evaluar distintas teorías, métodos y conceptos a los problemas de gestión de destinos turísticos dentro de una perspectiva de sostenibilidad

CG4 - Reconocer los riesgos a los que están expuestos los recursos culturales, históricos y naturales con el uso turístico, ser sensible a los problemas potenciales y gestionar cómo minimizarlos

CG7 - Aplicar los conocimientos adquiridos a una realidad turística concreta con creatividad e innovación

CG8 - Desarrollar habilidades para trabajar en contextos internacionales y con partners con diversidad de intereses, que doten de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones, entornos y culturas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CTI2 - Capacidad de organización y planificación | | |
| CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa | | |
| CTI6 - Capacidad de gestión de la información a nivel avanzado | | |
| CTP1 - Trabajo en equipo | | |
| CTP2 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar | | |
| CTP6 - Razonamiento crítico | | |
| CTP7 - Compromiso ético | | |
| CTS1 - Aprendizaje autónomo | | |
| CTS7 - Motivación por la calidad | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE4 - Aplicar técnicas e instrumentos avanzados de planificación de proyectos de desarrollo sostenible de destinos turísticos que valoricen el capital endógeno del territorio circunscrito al destino | | |
| CE8 - Desarrollar proyectos y productos capaces de poner en valor la mayor cantidad posible de recursos culturales y naturales disponibles en el territorio. | | |
| CE9 - Llevar a cabo investigaciones estratégicas, políticas, territoriales o de marketing sobre un tema en el ámbito del master, teniendo en cuenta la necesidad de síntesis, planteamiento de objetivos, proceso metodológico y aplicación en un contexto de sostenibilidad | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales. | 80 | 100 |
| Exposición oral por parte del estudiante. | 28 | 100 |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | 40 | 0 |
| Estudio y preparación de actividades. | 152 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método expositivo/lección magistral. | | |
| Clase expositiva/participativa. | | |
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Trabajo autónomo. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el curso. | 0.0 | 10.0 |
| Examen final. | 60.0 | 80.0 |
| Trabajo individual o en grupo. | 20.0 | 30.0 |
| Presentación oral. | 40.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Gestión turística del patrimonio cultural desde una perspectiva de sostenibilidad | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |



| | | |
|---|-------------------|---------------------|
| ECTS NIVEL 2 | 9 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 9 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | |
| NIVEL 3: Gestión y comercialización de eventos culturales | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | |
| NIVEL 3: Políticas sostenibles para el desarrollo del turismo cultural | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Semestral |



| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
|---|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Cultural y Artístico | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>RE1. Elaborar y gestionar proyectos turísticos en forma de eventos culturales.</p> <p>RE2. Dirigir equipos humanos interdisciplinares que trabajen en el desarrollo de proyectos de gestión cultural.</p> <p>RE3. Organizar y difundir eventos en diversos campos de la gestión cultural.</p> <p>RE4. Redactar profesionalmente proyectos de gestión cultural con contenido turístico.</p> <p>RE5. Difundir eventos y campañas culturales.</p> <p>RE6. Promoción de nuevas industrias culturales y creativas con fines de desarrollo turístico.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El turismo cultural: naturaleza y líneas de actuación. • Planificación estratégica del turismo cultural. • Desarrollo de destinos culturales. • Turismo e industrias culturales y creativas. Tipologías y problemática. • Consumo turístico de servicios culturales y contenidos patrimoniales. El compromiso entre exposición, uso y conservación. • Liderazgo turístico de la cultura y el arte. • Dirección de empresas culturales y artísticas. • Gestión y comercialización de eventos culturales • Diseño y realización de exposiciones. • El problema de la autenticidad. • Animación cultural y modelos participativos en destinos turísticos. • Sostenibilidad del turismo cultural: nuevas fórmulas de gestión • Gestión de la saturación turística en sitios de interés cultural • Marketing y comunicación aplicados a las artes y la cultura. • Análisis del consumidor de la cultura y el arte. Técnicas de investigación del mercado cultural y artístico. • Legislación aplicada a las industrias culturales y creativas. Derecho de la gestión cultural. • Políticas para el desarrollo del turismo cultural • Políticas de fomento de las industrias culturales y creativas. • Observatorios Culturales y creación de mapas culturales. • Creación y organización del destino turístico de base cultural. Marketing de ciudades <p>Bibliografía de referencia</p> <p>Canó, J.M. (2005), <i>Turismo cultural. Manual del gestor de patrimonio</i>. Almuzara, Córdoba.</p> <p>Cuccia T., Cellini R. (2007), ¿Is cultural heritage really important for tourists? A contingent rating study¿. <i>Applied Economy</i>, 39(2), pp. 261¿271.</p> <p>Donaire, J.A. (2012), <i>Turismo cultural: entre la experiencia y el ritual</i>. Vitel¿la.</p> <p>Font, J. (coord., 2006), <i>Casos de turismo cultural. De la planificación estratégica a la gestión del producto</i>. Ariel, Barcelona.</p> | | |



- García, M. (2003), *Turismo y conjuntos monumentales. Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- García, J.S., Poyato, M.C. (2001), *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*. Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha.
- ICOMOS (1999), *Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo*. ICOMOS, México.
- Laguna, M. (2005), ¿La celebración de eventos culturales como atractivo turístico en las ciudades históricas: análisis del impacto económico y turístico?, *Estudios Turísticos*, nº 166, pp. 65-95.
- Mallor, E., González Gallarza, M., Fayos, T. (2013), ¿Qué es y cómo se mide el turismo cultural?. Un estudio longitudinal con series temporales para el caso español. *Pasos*, 11(2), p. 269#284.
- Marchena, M.J. (ed., 1998), *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Turismo de Sevilla, Sevilla.
- McKercher, B., Du Cros, H. (2002), *Cultural tourism. The partnership between tourism and cultural heritage*. The Haworth Hospitality Press, Nueva York
- Melanie, K.S. (2003), *Issues in cultural tourism studies*. Routledge, Londres.
- Moragues, D. (2006), *Turismo, cultura y desarrollo*. AECI, Madrid.
- Morerer, N. et al. (2013), *Turismo cultural. Patrimonio, museos y empleabilidad*. Escuela de Organización Industrial, Madrid.
- OCDE (2009), *The impact of culture on Tourism*. OCDE, París.
- OMT (1993), *Tourism at world heritage cultural sites*. Madrid.
- OMT (1995), *The state's role in protecting and promoting culture as a factor of tourism development and the proper use and exploration of the national cultural heritage of sites and monuments for Tourism*. OMT, Madrid.
- OMT (2004), *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*. Madrid.
- Ortega, C. (2010), *Observatorios culturales. Creación de mapas de infraestructuras y eventos*. Ariel, Barcelona.
- Patuelli, R., Mussoni, M., Candela, G. (2013), ¿The effects of World Heritage Sites on domestic tourism: a spatial interaction model for Italy?. *Journal of Geographical Systems*, 15(3), pp. 369#402.
- Pulido, J.I., de la Calle, M., Velasco, M. (2013), *Turismo cultural*. Síntesis, Madrid.
- Ramos, M. (2007), *El turismo cultural: los museos y su planificación*. Editorial Trea, Gijón.
- Richards, G. (2001), *Cultural attractions and european tourism*, CABI, Wallingford.
- Richards, G. (ed., 2007), *Cultural Tourism: Global and Local Perspectives*. The Haworth Hospitality Press, Londres.
- Rypkema, D., Cheong, C., Mason, R. (2011), *Measuring Economic Impacts of Historic Preservation*. Advisory Council on Historic Preservation, Washington.
- Timothy, D.J. (2011), *Cultural Heritage and Tourism: An Introduction*. Channel View Publications.
- Sigala, M. Leslie, D. (2005), *International cultural tourism: management, implications and cases*. Elsevier, Londres.
- Troitiño, M.A. (1999), ¿Las ciudades históricas como patrimonio cultural y recurso turístico?. En Bigné, J.E. y López, D. (dirs.), *Planificación territorial y comercialización turística*. Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castelló, pp. 37-48.
- Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid.
- UNESCO (2014), *Lista del Patrimonio Mundial* en http://portal.unesco.org/es/ev.php#URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Van der Wagen, L. (2010), *Event management for tourism, cultural business & sporting events*. Pearson Education Australia, French Forest.
- Varios autores (2004), *Intervención en el patrimonio cultural: creación y gestión de proyectos*. Síntesis, Madrid.
- Velasco, M.V. (2009), ¿Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural?. *Cuadernos de Turismo*, nº 23, pp. 237-254.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de la especialidad:

CE1-1. Evaluar la situación estratégica de una empresa o destino en el mercado del turismo cultural en relación a sus competidores y trazar estrategias que mejoren su posicionamiento competitivo.

CE1-2. Elaborar e implantar planes estratégicos y de marketing integrados que respondan a la imagen de marca deseada para el destino y lleven a la práctica planes de explotación de los recursos culturales y artísticos autóctonos que constituyen las señas de identidad del destino.



| |
|--|
| CE1-4. Aplicar los sistemas de certificación que aseguren la conservación del patrimonio cultural del destino turístico y promover su aplicación efectiva por los agentes de los mismos. |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG1 - Analizar la complejidad de la gestión internacional y del posicionamiento estratégico de destinos turísticos y saber identificar y analizar la información que sea útil para su gobierno |
| CG3 - Appreciar la dimensión integrada de los destinos turísticos y la forma en que impactarán sobre ellos las destrezas para gestionar los recursos naturales y no naturales y ponerlos en valor en forma de productos |
| CG4 - Reconocer los riesgos a los que están expuestos los recursos culturales, históricos y naturales con el uso turístico, ser sensible a los problemas potenciales y gestionar cómo minimizarlos |
| CG7 - Aplicar los conocimientos adquiridos a una realidad turística concreta con creatividad e innovación |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis. |
| CTI2 - Capacidad de organización y planificación |
| CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa |
| CTI4 - Dominio de una lengua extranjera |
| CTI7 - Capacidad para gestionar proyectos complejos |
| CTI8 - Resolución de problemas y toma de decisiones |
| CTP1 - Trabajo en equipo |
| CTP2 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar |
| CTP3 - Trabajo en un contexto internacional |
| CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CTP5 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad |
| CTP6 - Razonamiento crítico |
| CTS1 - Aprendizaje autónomo |
| CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones |
| CTS3 - Creatividad |
| CTS4 - Liderazgo |
| CTS5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres |
| CTS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CTS8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| CE2 - Aplicar estrategias de desarrollo turístico territorial que conjuguen objetivos económicos, sociales y medioambientales |
| CE3 - Crear nuevos modelos de negocio en turismo cultural y natural que amplíen los mercados objetivo, aprovechando Internet como ventana de promoción y comercialización y como canal de información para mejorar la inteligencia turística (es decir, el análisis y la búsqueda de estrategias ante problemas y retos) |
| CE6 - Desarrollar estrategias capaces de crear un posicionamiento en los mercados de turismo cultural y de la naturaleza acorde a las fortalezas y debilidades del destino y sus competidores y a las oportunidades y amenazas que se le presentan |



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CE7 - Diseñar y aplicar eficazmente políticas y sistemas de gobernanza que apoyen el desarrollo sostenible y la puesta en valor de los recursos del destino | | |
| CE8 - Desarrollar proyectos y productos capaces de poner en valor la mayor cantidad posible de recursos culturales y naturales disponibles en el territorio. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales. | 80 | 100 |
| Exposición oral por parte del estudiante. | 28 | 100 |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | 40 | 0 |
| Estudio y preparación de actividades. | 152 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método expositivo/lección magistral. | | |
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Trabajo autónomo. | | |
| Aprendizaje basado en casos prácticos. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el curso. | 0.0 | 10.0 |
| Examen final. | 60.0 | 80.0 |
| Trabajo individual o en grupo. | 20.0 | 30.0 |
| Presentación oral. | 40.0 | 50.0 |
| 5.5 NIVEL 1: ESPECIALIDAD 2: PATRIMONIO NATURAL | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Evaluación, gestión y conservación del patrimonio natural | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 12 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Especialidad en Patrimonio Natural | | |
| NIVEL 3: Planificación estratégica del territorio | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Natural | | |
| NIVEL 3: Gestión y preservación de los recursos naturales y de espacios naturales protegidos | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Natural | | |



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplicar metodologías para la elaboración de proyectos territoriales sobre una base natural.
- Análisis y aplicación de técnicas de identificación y catalogación de recursos naturales.
- Identificar problemas y potencialidades de los recursos y espacios naturales.
- Diseño y aplicación de planes de gestión y preservación de los recursos naturales.
- Diagnosticar la situación medioambiental del destino y trazar planes para mejorarla con el apoyo de sistemas de certificación y gestión de la calidad mediambiental

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Planificación estratégica del territorio y su uso turístico
- Planes de ordenación territorial inspirados en la sostenibilidad.
- Análisis y diagnóstico territoriales: los recursos naturales. Identificación, valoración y protección
- Criterios de valoración y catalogación del paisaje
- La detección de nuevos recursos naturales con capacidad de atracción turística. Las fichas inventario de recursos. Catálogos de bienes de interés natural y etnográfico.
- Construcción histórica del paisaje: explotación de recursos, hábitats y necrópolis.
- Patrimonio arqueológico. Yacimientos y colecciones arqueológicas. Museos y centros de interpretación arqueológica.
- Gestión y preservación de parques nacionales y otros espacios naturales protegidos. Los Parques nacionales en España y en el mundo: nacimiento, evolución y transformación.
- Biodiversidad.
- Rutas vinculadas al paisaje cultural y a la naturaleza. Rutas, caminos e itinerarios turísticos.
- Técnicas y métodos para la intervención sobre el entorno natural
- La preparación de un plan de gestión del patrimonio natural: quién, cuándo, cómo, por qué.
- Políticas comunitarias europeas sobre patrimonio natural.
- La gestión del destino y la preservación de sus recursos naturales. La capacidad de carga.
- Ordenación del territorio e impacto ambiental.
- La gestión sostenible del paisaje .
- Sistemas de gestión mediambiental y patrimonio natural
- Nuevas tecnologías para la interpretación, divulgación y promoción de los recursos naturales
- Nuevas tecnologías para la conservación del patrimonio natural.
- Sistemas de información cartográfica (SIG) y cartografía temática aplicados al turismo.

Bibliografía de referencia

- Ballart, J. (1997), *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel, Barcelona.
- Humber, W., Krantzberg, G., Grover, V.I. (2015), *The regeneration imperative: revitalization of built and natural assets*. CRC Press.
- Instituto Geológico y Minero de España (2007), *Cuevas turísticas: aportación al desarrollo sostenible*. Madrid.
- Busquets, J., Fabregas, A. (coords, 2009), *Gestión del paisaje*. Ariel, Barcelona.
- Howard, P. (2003), *Heritage: management, interpretation and identity*. A & C Black.
- IUCN (2008), *Management planning for natural world heritage properties. A resource manual for practitioners*. Unesco, París.
- Jiménez, L.M. (2014), *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. Observatorio de la Sostenibilidad en España, Madrid.
- Natural England (2008), *Preparing a heritage management plan*. English Heritage, Country Land & Business Association and Natural England, Londres.
- O' Riordan, T. (1999), *Environmental science for environmental management*. Routledge, Nueva York, 2ª ed.
- Pujadas, R., Font, X. (1998), *Ordenación y planificación territorial*. Síntesis, Madrid.
- Renfrew, C., Bahn, P. (2011), *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. Akal, Madrid.
- Sheldon, C. (2006), *Environmental management systems: a step-by-step guide to implementation and maintenance*. Routledge, Nueva York, 3ª ed.
- Stiven, R., Hall, K. (2004), *Wood pasture. Natural heritage management*. Scottish Natural Heritage.
- Tusón, J. (2009), *Patrimonio natural*. Ariel, Barcelona.
- UNESCO (2015), *Libro Blanco de la gestión del patrimonio histórico-arqueológico del grupo de ciudades patrimonio de la humanidad de España*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.
- UNESCO (2012), *Managing natural world heritage*. UNESCO, ICCROM e ICOMOS.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de la especialidad:



| |
|--|
| CE2-3. Elaborar e implantar políticas de planificación territorial y de desarrollo de productos turísticos presididas por el criterio de sostenibilidad |
| CE2-4. Aplicar los sistemas de certificación y de planificación que aseguren la conservación del patrimonio natural del destino turístico y promover su aplicación efectiva por los agentes de los mismos. |
| CE2-5. Aplicar estrategias de responsabilidad social y de cooperación en el destino de forma que todos los stakeholders en él presentes se alineen con el objetivo de mejora de su competitividad y en la protección y mejora de su patrimonio natural. |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG3 - Apreciar la dimensión integrada de los destinos turísticos y la forma en que impactarán sobre ellos las destrezas para gestionar los recursos naturales y no naturales y ponerlos en valor en forma de productos |
| CG4 - Reconocer los riesgos a los que están expuestos los recursos culturales, históricos y naturales con el uso turístico, ser sensible a los problemas potenciales y gestionar cómo minimizarlos |
| CG5 - Liderar, trabajar y gestionar eficazmente equipos multidisciplinares y en situaciones de diversidad y multiculturalidad, sabiendo interpretar con espíritu crítico los resultados obtenidos |
| CG8 - Desarrollar habilidades para trabajar en contextos internacionales y con partners con diversidad de intereses, que doten de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones, entornos y culturas |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis. |
| CTI2 - Capacidad de organización y planificación |
| CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa |
| CTI6 - Capacidad de gestión de la información a nivel avanzado |
| CTI7 - Capacidad para gestionar proyectos complejos |
| CTI8 - Resolución de problemas y toma de decisiones |
| CTP1 - Trabajo en equipo |
| CTP2 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar |
| CTP3 - Trabajo en un contexto internacional |
| CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales |
| CTP5 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad |
| CTP6 - Razonamiento crítico |
| CTP7 - Compromiso ético |
| CTS1 - Aprendizaje autónomo |
| CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones |
| CTS4 - Liderazgo |
| CTS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CTS7 - Motivación por la calidad |
| CTS8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |



| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CE4 - Aplicar técnicas e instrumentos avanzados de planificación de proyectos de desarrollo sostenible de destinos turísticos que valoricen el capital endógeno del territorio circunscrito al destino | | |
| CE5 - Dibujar el mapa de actores del destino y la cadena de valor en él implantada y predecir escenarios de futuro que faciliten la intervención en cada uno de sus eslabones desde un enfoque multidisciplinar y de toma de decisiones en cooperación | | |
| CE8 - Desarrollar proyectos y productos capaces de poner en valor la mayor cantidad posible de recursos culturales y naturales disponibles en el territorio. | | |
| CE9 - Llevar a cabo investigaciones estratégicas, políticas, territoriales o de marketing sobre un tema en el ámbito del master, teniendo en cuenta la necesidad de síntesis, planteamiento de objetivos, proceso metodológico y aplicación en un contexto de sostenibilidad | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales. | 80 | 100 |
| Exposición oral por parte del estudiante. | 28 | 100 |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | 40 | 0 |
| Estudio y preparación de actividades. | 152 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método expositivo/lección magistral. | | |
| Clase expositiva/participativa. | | |
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Trabajo autónomo. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el curso. | 0.0 | 10.0 |
| Examen final. | 60.0 | 80.0 |
| Trabajo individual o en grupo. | 20.0 | 30.0 |
| Presentación oral. | 40.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Gestión turística del patrimonio natural desde una perspectiva de sostenibilidad | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 9 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 9 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Natural | | |
| NIVEL 3: Creación e innovación de productos turísticos sostenibles basados en los recursos naturales | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| Especialidad en Patrimonio Natural | | |
| NIVEL 3: Planificación sostenible para el desarrollo del turismo natural | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Optativa | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |



LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Patrimonio Natural

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar y conocer los objetivos y las estrategias del marketing aplicado a destinos turísticos basados en la naturaleza.
- Gestionar la comercialización turística de productos y marcas turísticas de destinos sostenibles basados en la naturaleza en los mercados internacionales.
- Aplicar métodos para la investigación de mercados internacionales en los segmentos de turismo natural y sostenible..
- Saber procesos y métodos para el desarrollo de nuevos productos turísticos sostenibles que valoricen recursos naturales singulares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Vinculaciones entre naturaleza y turismo.
- Creación de productos turísticos basados en recursos naturales.
- Proyectos de creación, desarrollo y mejora de productos turísticos locales que pongan en valor el entorno natural: oportunidad, viabilidad y plan de ejecución. Financiación y gestión de proyectos
- Los grandes destinos del turismo arqueológico y natural. Itinerarios arqueológicos en Cataluña y España
- Ordenación, planificación y gestión del desarrollo turístico de espacios naturales protegidos.
- Principales conflictos en la utilización turística de los espacios naturales protegidos. Desafíos futuros..
- Marketing al servicio de un desarrollo sostenible del turismo natural.
- Promoción y comercialización de productos y destinos sostenibles en los mercados de turismo de la naturaleza.
- La importancia del medio ambiente para el desarrollo turístico. Impactos medioambientales
- Sostenibilidad del turismo y cambio climático
- La presión medioambiental del destino: consumo energético y agua, tratamiento de residuos, etc.
- Las ecoetiquetas en turismo.

Bibliografía de referencia

- Aplin, G. (2002), *Heritage: identification, conservation and management*. Oxford University Press, Singapur.
- Azqueta, D., Pérez, (coords. 1996) *Gestión de espacios naturales. La demanda de servicios recreativos*. McGraw-Hill, Madrid.
- Barrado, D.A. (2004), ¿El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial¿. *Estudios Turísticos*, nº 160, pp. 45-68.
- Besancenot, J.P. (1991), *Clima y turismo*. Masson, París.
- Bosch, R. et al. (1998), *Turismo y medioambiente*. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Brunson, M.W. (2002), *Evaluating a special nature-based tourism event*. Utah Recreation and Tourism Matters, Institute for Outdoor Recreation and Tourism.
- Butler, R.W., Boyd, S.W. (2000), *Tourism and national parks*. CABI, Oxford.
- Cánoves, G., Villarino, M., Blanco-Romero, A., De Uña, E., Espejo, C. (eds.), *Turismo de interior: renovarse o morir*. Publicaciones de la Universitat de Valencia, Valencia.
- Casasola, L. (1990), *Turismo y ambiente*. Trillas, México.
- Catroviejó, N., Herrero, J. (1992), *Ecoturismo: criterios de desarrollo y casos de manejo*. Icona, Madrid.
- Ceballos, H. (1996), *Tourism, ecotourism and protected areas: The state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development*. IUCN World Conservation Union, Cambridge.
- Eagles, P.F.J., McCool, S.F. (2002), *Tourism in national parks and protected areas: planning and management*. CABI, Oxford.
- Eagles, P.F.J., McCool, S.F., Haynes, C.D. (2002), *Sustainable tourism in protected areas: guidelines for planning and development*. IUCN World Conservation Union, Gland Suiza.
- Ejarque, J. (2005), *Destinos turísticos de éxito: diseño, creación, gestión y marketing*. Pirámide, Madrid.
- Finn, M., Elliott, M., Walton, M. (2000), *Tourism, leisure and research methods. Data collection, analysis and interpretation*. Pearson, Nueva York.
- Frost, W., Hall, C.M. (2009), *Tourism and national parks. International perspectives on development, histories and change*. Routledge.
- Furió, E. (1996), *Economía, turismo y medio ambiente*. Tirant lo Blanch / Universitat de València, Valencia.
- García, J.S., Troitiño, M.A., García, M. (2008), *Destinos turísticos: viejos problemas ¿Nuevas soluciones?* Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo.
- García, M. (2003), *Turismo y conjuntos monumentales*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Ivars, J. (2003), *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Síntesis, Madrid.
- Lazzeretti, L., Petrillo, C.S. (2006), *Tourism Local Systems and Networking*. Elsevier, Oxford.
- Malhotra, R.K. (2006), *Nature and tourism*. Cyber Tech Publications, Nueva Delhi.
- Milio, I. (2004), *Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales*. Thomson-Paraninfo, Madrid.



Newsome, D., Moore, S.A., Dowling, R.K. (2002), *Natural area tourism: ecology, impacts and management*. Channel View Publications, Clevedon.

OMT (2009), *Sustainable Tourism Management at World Heritage Sites ¿ Enhancing Inter-agency and Stakeholder Coordination for Joint Action*. OMT, Madrid.

Timothy, D.J., Boyd, S.W. (2003), *Heritage tourism*. Prentice-Hall, Londres.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de la especialidad:

CE2-1. Evaluar la situación estratégica de una empresa o destino en el mercado del turismo de naturaleza en relación a sus competidores y trazar estrategias que mejoren su posicionamiento competitivo.

CE2-2. Desarrollar conocimiento para el diseño y la implementación efectivas de estrategias y planes de marketing y comercialización que valoricen los recursos naturales integrados en el territorio de cara a su explotación turística

CE2-3. Elaborar e implantar políticas de planificación territorial y de desarrollo de productos turísticos presididas por el criterio de sostenibilidad

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Identificar, interpretar y evaluar distintas teorías, métodos y conceptos a los problemas de gestión de destinos turísticos dentro de una perspectiva de sostenibilidad

CG3 - Apreciar la dimensión integrada de los destinos turísticos y la forma en que impactarán sobre ellos las destrezas para gestionar los recursos naturales y no naturales y ponerlos en valor en forma de productos

CG7 - Aplicar los conocimientos adquiridos a una realidad turística concreta con creatividad e innovación

CG8 - Desarrollar habilidades para trabajar en contextos internacionales y con partners con diversidad de intereses, que doten de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones, entornos y culturas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTI2 - Capacidad de organización y planificación

CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CTI7 - Capacidad para gestionar proyectos complejos

CTI8 - Resolución de problemas y toma de decisiones

CTP1 - Trabajo en equipo

CTP3 - Trabajo en un contexto internacional

CTS1 - Aprendizaje autónomo

CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones

CTS5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

CTS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CTS8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Evaluar y aplicar políticas de producto, comunicación, comercialización y precio que estén alineadas con los principios de sostenibilidad y desarrollo endógeno

CE2 - Aplicar estrategias de desarrollo turístico territorial que conjuguen objetivos económicos, sociales y medioambientales



| | | |
|--|-------------------------------|---------------------------|
| CE3 - Crear nuevos modelos de negocio en turismo cultural y natural que amplíen los mercados objetivo, aprovechando Internet como ventana de promoción y comercialización y como canal de información para mejorar la inteligencia turística (es decir, el análisis y la búsqueda de estrategias ante problemas y retos) | | |
| CE6 - Desarrollar estrategias capaces de crear un posicionamiento en los mercados de turismo cultural y de la naturaleza acorde a las fortalezas y debilidades del destino y sus competidores y a las oportunidades y amenazas que se le presentan | | |
| CE8 - Desarrollar proyectos y productos capaces de poner en valor la mayor cantidad posible de recursos culturales y naturales disponibles en el territorio. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Exposición de contenidos teóricos mediante clases magistrales. | 80 | 100 |
| Exposición oral por parte del estudiante. | 28 | 100 |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | 40 | 0 |
| Estudio y preparación de actividades. | 152 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Método expositivo/lección magistral. | | |
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Trabajo autónomo. | | |
| Aprendizaje basado en casos prácticos. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el curso. | 0.0 | 10.0 |
| Examen final. | 60.0 | 80.0 |
| Trabajo individual o en grupo. | 20.0 | 30.0 |
| Presentación oral. | 40.0 | 50.0 |
| 5.5 NIVEL 1: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 12 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |



| | |
|---|--------------------------|
| No | No |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | |
| No existen datos | |
| NIVEL 3: Trabajo de Fin de máster | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA |
| Trabajo Fin de Grado / Máster | 12 |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 |
| | 12 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 |
| | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 |
| | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 |
| | |
| LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE | |
| CASTELLANO | CATALÁN |
| Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO |
| No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN |
| No | No |
| ITALIANO | OTRAS |
| No | No |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| <p>El trabajo de fin de máster consistirá en la elaboración de un plan estratégico de turismo, un plan de dinamización de un destino turístico, balances o estudios del caudal de recursos naturales y culturales de un destino o una auditoría medioambiental de un destino turístico que incorpore criterios de sostenibilidad. El trabajo se realizará individualmente bajo la supervisión de un tutor especialista. Del trabajo de fin de máster se debe deducir la suficiente y correcta asimilación de todos los contenidos del programa.</p> <p>El trabajo será tutorizado y guiado por un profesor que se encargará de que, a su finalización, se consigan las competencias y habilidades necesarias para su eventual implementación práctica.</p> | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| <p>Elaboración de un plan estratégico de turismo y un plan de dinamización de un destino turístico donde los recursos culturales y/o naturales sean predominantes, balances o estudios del caudal de recursos naturales y culturales de un destino, una auditoría medioambiental de un destino turístico que incorpore criterios de sostenibilidad, o de planes de diseño y gestión de productos turísticos en los ámbitos de la cultura y de la naturaleza.</p> | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | |
| <p>Competencias específicas según especialidad:</p> <p>Especialidad 1: Patrimonio Cultural y Artístico</p> <p>CE1-1. Evaluar la situación estratégica de una empresa o destino en el mercado del turismo cultural en relación a sus competidores y trazar estrategias que mejoren su posicionamiento competitivo.</p> <p>CE1-2. Elaborar e implantar planes estratégicos y de marketing integrados que respondan a la imagen de marca deseada para el destino y lleven a la práctica planes de explotación de los recursos culturales y artísticos autóctonos que constituyen las señas de identidad del destino.</p> <p>CE1-3. Implicar a los agentes activos del destino en la valorización de los recursos culturales que atesora, dominando las metodologías de gobernanza turística.</p> <p>CE1-4. Aplicar los sistemas de certificación que aseguren la conservación del patrimonio cultural del destino turístico y promover su aplicación efectiva por los agentes de los mismos.</p> <p>CE1-5. Promover políticas de gestión cultural que valoricen los recursos históricos y artísticos del destino.</p> <p>CE1-6. Aplicar estrategias de responsabilidad social en el destino de forma que todos los stakeholders en él presentes se alineen con el objetivo de mejora de su competitividad y en la protección y mejora de su patrimonio cultural.</p> | |



Especialidad 2: Patrimonio Natural y Territorial

CE2-1. Evaluar la situación estratégica de una empresa o destino en el mercado del turismo de naturaleza en relación a sus competidores y trazar estrategias que mejoren su posicionamiento competitivo.

CE2-2. Desarrollar conocimiento para el diseño y la implementación efectivas de estrategias y planes de marketing y comercialización que valoricen los recursos naturales integrados en el territorio de cara a su explotación turística

CE2-3. Elaborar e implantar políticas de planificación territorial y de desarrollo de productos turísticos presididas por el criterio de sostenibilidad

CE2-4. Aplicar los sistemas de certificación y de planificación que aseguren la conservación del patrimonio natural del destino turístico y promover su aplicación efectiva por los agentes de los mismos.

CE2-5. Aplicar estrategias de responsabilidad social y de cooperación en el destino de forma que todos los stakeholders en él presentes se alineen con el objetivo de mejora de su competitividad y en la protección y mejora de su patrimonio natural.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar la complejidad de la gestión internacional y del posicionamiento estratégico de destinos turísticos y saber identificar y analizar la información que sea útil para su gobierno

CG2 - Identificar, interpretar y evaluar distintas teorías, métodos y conceptos a los problemas de gestión de destinos turísticos dentro de una perspectiva de sostenibilidad

CG3 - Aprender la dimensión integrada de los destinos turísticos y la forma en que impactarán sobre ellos las destrezas para gestionar los recursos naturales y no naturales y ponerlos en valor en forma de productos

CG4 - Reconocer los riesgos a los que están expuestos los recursos culturales, históricos y naturales con el uso turístico, ser sensible a los problemas potenciales y gestionar cómo minimizarlos

CG5 - Liderar, trabajar y gestionar eficazmente equipos multidisciplinares y en situaciones de diversidad y multiculturalidad, sabiendo interpretar con espíritu crítico los resultados obtenidos

CG6 - Valorar la importancia que tiene la innovación y el desarrollo tecnológico en el progreso social, económico y cultural de los territorios, y de la sociedad en general

CG7 - Aplicar los conocimientos adquiridos a una realidad turística concreta con creatividad e innovación

CG8 - Desarrollar habilidades para trabajar en contextos internacionales y con partners con diversidad de intereses, que doten de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones, entornos y culturas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CTI2 - Capacidad de organización y planificación

CTI3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CTI4 - Dominio de una lengua extranjera

CTI5 - Dominio de la informática relativo al ámbito de estudio

CTI6 - Capacidad de gestión de la información a nivel avanzado

CTI7 - Capacidad para gestionar proyectos complejos

CTI8 - Resolución de problemas y toma de decisiones

CTP1 - Trabajo en equipo



| CTP2 - Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar | | |
|---|-------|----------------|
| CTP3 - Trabajo en un contexto internacional | | |
| CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales | | |
| CTP5 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad | | |
| CTP6 - Razonamiento crítico | | |
| CTP7 - Compromiso ético | | |
| CTS1 - Aprendizaje autónomo | | |
| CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones | | |
| CTS3 - Creatividad | | |
| CTS4 - Liderazgo | | |
| CTS5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres | | |
| CTS6 - Iniciativa y espíritu emprendedor | | |
| CTS7 - Motivación por la calidad | | |
| CTS8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Evaluar y aplicar políticas de producto, comunicación, comercialización y precio que estén alineadas con los principios de sostenibilidad y desarrollo endógeno | | |
| CE2 - Aplicar estrategias de desarrollo turístico territorial que conjuguen objetivos económicos, sociales y medioambientales | | |
| CE3 - Crear nuevos modelos de negocio en turismo cultural y natural que amplíen los mercados objetivo, aprovechando Internet como ventana de promoción y comercialización y como canal de información para mejorar la inteligencia turística (es decir, el análisis y la búsqueda de estrategias ante problemas y retos) | | |
| CE4 - Aplicar técnicas e instrumentos avanzados de planificación de proyectos de desarrollo sostenible de destinos turísticos que valoricen el capital endógeno del territorio circunscrito al destino | | |
| CE5 - Dibujar el mapa de actores del destino y la cadena de valor en él implantada y predecir escenarios de futuro que faciliten la intervención en cada uno de sus eslabones desde un enfoque multidisciplinar y de toma de decisiones en cooperación | | |
| CE6 - Desarrollar estrategias capaces de crear un posicionamiento en los mercados de turismo cultural y de la naturaleza acorde a las fortalezas y debilidades del destino y sus competidores y a las oportunidades y amenazas que se le presentan | | |
| CE7 - Diseñar y aplicar eficazmente políticas y sistemas de gobernanza que apoyen el desarrollo sostenible y la puesta en valor de los recursos del destino | | |
| CE8 - Desarrollar proyectos y productos capaces de poner en valor la mayor cantidad posible de recursos culturales y naturales disponibles en el territorio. | | |
| CE9 - Llevar a cabo investigaciones estratégicas, políticas, territoriales o de marketing sobre un tema en el ámbito del master, teniendo en cuenta la necesidad de síntesis, planteamiento de objetivos, proceso metodológico y aplicación en un contexto de sostenibilidad | | |
| CETF1 - Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al desarrollo de un plan de negocio para la creación de una empresa o de un proyecto de nuevo negocio dentro de una empresa preexistente dedicada al turismo cultural o de la naturaleza. | | |
| CETF2 - Planificar y llevar a la práctica una investigación en el ámbito académico sobre temas clave para la sostenibilidad de un destino turístico o una empresa turística. | | |
| CETF3 - Adquirir la capacidad de Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes y propuestas dentro de equipos y en empresas del sector turístico o en organizaciones de promoción y apoyo a destinos turísticos, que valoricen los recursos autóctonos locales. | | |
| CETF4 - Conocer y Aplicar técnicas de trabajo intelectual y de gestión del tiempo personal que encajen y sean consistentes con las prácticas de trabajo en el sector turístico; así como los métodos de búsqueda y gestión de información relevante conociendo para ello el mapa de conocimiento del sector y cómo acceder a él, incluyendo el uso avanzado de nuevas tecnologías y métodos de inteligencia competitiva | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Trabajo práctico individual o en equipo. | 264 | 33 |
| Tutorías | 36 | 12 |



| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Trabajo individual o cooperativo. | | |
| Aprendizaje basado en problemas/proyectos. | | |
| Tutorías presenciales. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Ejercicio escrito. | 30.0 | 70.0 |
| Presentación oral. | 30.0 | 70.0 |



6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad de Lleida | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 100 | 91.7 | 100 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|--|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 95 | 5 | 90 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |
| <p>El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador.</p> <p>Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el proceso formativo • Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa. • Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios. • Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa • Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad. • Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad. • Velar por la ejecución del plan de acción tutorial. • Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación. • Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación. • Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora • Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título. • Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento. • Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa. • Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias. • Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias. • Gestionar los recursos asignados a la titulación • Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa. • Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, ¿). • Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos, ¿). <p>Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias, (Procedimiento PG03 <i>Revisar y mejorar los programas formativos</i>).</p> <p>Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.</p> | | |

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



| | |
|---------------|---|
| ENLACE | http://www.ostelea.com/es/sistema-garantia-interna-calidad |
|---------------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

| | |
|------------------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2016 |
|------------------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| | |
|---------------|-------------------------|
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|---------------|-------------------------|